



## Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA INGRESO EN PLAZAS OBJETO DE ESTABILIZACIÓN DE DIVERSAS CATEGORÍAS LABORALES DEL GRUPO III (DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS), MEDIANTE CONCURSO.

Una vez verificados los requisitos necesarios para acceder a las distintas categorías laborales del grupo III, según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, y solicitada por parte de los interesados la elección de los destinos de las plazas vacantes ofertadas objeto de estabilización, procede efectuar los correspondientes contratos como Personal Laboral Fijo de la Universidad de Valladolid a favor de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el apartado 9.4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 8 de noviembre de 2022 (BOE y BOCyL de 24 de noviembre), por la que se convocaba proceso selectivo para el ingreso en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios del grupo III, mediante Concurso, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 93.e) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, en relación con el art. 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

### RESUELVE:

**Primero:** Suscribir los correspondientes contratos como Personal Laboral Fijo, con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 8 de noviembre de 2022, que figuran en el anexo a la presente Resolución, y adjudicar el destino con carácter definitivo que se indica en el mencionado anexo.

**Segundo:** La fecha de incorporación de los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución será el próximo día 1 de octubre de 2023. A estos efectos, y con anterioridad a esta fecha, las personas aspirantes se personarán, en el Servicio administrativo encargado del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, a fin de formalizar el correspondiente contrato laboral, en los siguientes lugares:

- Para las plazas con destino en el campus de **Valladolid**: Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios. Gerencia. Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos s/n, Valladolid.
- Para las plazas con destino en el campus de **Segovia**: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Segovia. Plaza de la Universidad, nº1, Segovia.

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad de Valladolid

**Tercero:** La persona aspirante aprobada que sin causa justificada no formalice el contrato de trabajo o el que, habiendo firmado el contrato, no se incorpore para hacerse cargo del servicio en la fecha establecida para ello, se entenderá que renuncia a la condición de persona trabajadora fija de la categoría obtenida, causando baja en ésta, excepto que en la formalización del contrato solicite la declaración de excedencia voluntaria por cuidado de hijo o familiar, la excedencia voluntaria por incompatibilidad o la excedencia forzosa.

**Cuarto:** Tras la incorporación, en su caso, de conformidad con el artículo 17 del Convenio Colectivo, la persona trabajadora deberá realizar un período de prueba de dos meses. Superado satisfactoriamente el período de prueba, los interesados adquirirán la condición de personal laboral fijo.

**Quinto:** Si la persona interesada viniere desempeñando otro puesto o actividad en el sector público, se procederá en la forma que determina el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Si viniere realizando una actividad privada que requiera el reconocimiento de compatibilidad, se estará a lo establecido en el artículo 13, apartado 3º, del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

**Sexto:** Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede electrónica de la Universidad de Valladolid.

**Séptimo:** Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

El Rector,  
Fdo: Antonio Largo Cabrerizo

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





### ANEXO

#### CATEGORÍA: DELINEANTE-PROYECTISTA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	BARRERA REDONDO, ÓSCAR	***3639**	LOEA005	MT (6) (7)	UNIDAD TÉCNICA DE ARQUITECTURA	VALLADOLID

#### CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MONEO FERNÁNDEZ, JOSÉ ÁNGEL	***7904**	LOGL432	MT (6)	DPTO. DE ING. ENERGÉTICA Y FLUIDOMECÁNICA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

#### CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	VICENTE CABEZA, OLIVER	***3157**	LOGL449	..	DPTO. TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID
2	COSTILLA MITRE, LUIS JESÚS	***9841**	LOGL402	MT (6)	DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID
3	MORO MUÑOZ, DAVID	***5931**	LOGL426	MT (6)	DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID
4	ARAGONÉS VERA, DIEGO RICARDO	***8714**	LOGL428	MT (6)	DPTO. INGENIERÍA ELÉCTRICA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

<b>Código Seguro De Verificación</b>	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MARTÍN RODRÍGUEZ, AGUSTÍN	***3573**	LOGL415	--	DPTO. DE FÍSICA TEÓRICA, FÍS. ATOMI. OP. FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	CRESPO RODRÍGUEZ, ARACELI	***2675**	LOGL446	MT (6) (9)	DPTO. DE QUÍMICA FÍSICA Y QUÍMICA INORG. ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	CARRETERO SOTO, RAQUEL	***3245**	LOGL377	MT (6)	DPTO. ANATOMINA PAT, MC, MPVSP, ML FR. FACULTAD DE MEDICINA	VALLADOLID
2	GUTIÉRREZ REGUERA, JAVIER	***9675**	LOGL073	MT (6)	LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES	VALLADOLID
3	CANTALAPIEDRA RODRÍGUEZ, ROBERTO	***0600**	LOGL375	MT (6)	DPTO. ANATOMINA PAT, MC, MPVSP, ME FR. FACULTAD DE MEDICINA	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS ALBAÑILERÍA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	RETUERTO MARQUÉS, IGNACIO	***3863**	LOGM295	--	TALLER DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	LIQUETE PÉREZ, JESÚS	***9277**	LOGM280	--	DIRECCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	BARRERA DOMÍNGUEZ, JAVIER	***3234**	LOGM281	(10)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID
2	GARCÍA VALBUENA, CARMELO JOSÉ	***4141**	LOGM321	--	DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MORALA SANZ, ALBERTO	***2605**	LOEP830	MT (6)	DECANATO FACULTAD DE CC. SOCIALES, JUR., COMUN.	SEGOVIA

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA ACTIVIDADES CULTURALES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	POZO SANJUAN, MARÍA JOSÉ	***7571**	LOEK021	DH	CENTRO BUENDÍA	VALLADOLID
2	CABORNERO DÍEZ, MARÍA ANGÉLICA	***1994**	LOEK023	DH	CENTRO BUENDÍA	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DIBUJANTE-ARQUEOLÓGICO

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	TAPIAS LÓPEZ, FRANCISCO	***1135**	LOEP439	--	DPTO. DE PREHISTORIA, ARQ. ANT SOC CC TH FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MARTÍN DELGADO, ENRIQUE JAVIER	***8115**	LOEA355	MT (6)	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES DIRECCIÓN	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	GARCÍA VERGARA, ÁLVARO	***3156**	LOEV367	MT (6)	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DECANATO	VALLADOLID

Complementos	Observaciones
MT: Mañana y tarde	(6): La Jornada Partida se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia. (7): Titulación de Delineante-Proyectista o equivalente. (9): La jornada de tarde será realizada en la Facultad de Ciencias. (10): Se exigirá el carnet de conducir tipo B. DH: Jornada con disponibilidad horaria.

Código Seguro De Verificación	izVxFjPr9Z+PnYgspEPRcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	18/09/2023 09:17:54	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=izVxFjPr9Z%2BPnYgspEPRcg%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			